

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur collar, facing right, serving as a background for the text.

DERECHO PROCESAL
CIVIL
Grado en Derecho



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho procesal civil

Titulación: Grado en Derecho

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 3º

Semestre: 5º

Profesores/as:

Responsable académico: Prof^a. Dra. D^a. Begoña del Carmen Lluva Rivera

Equipo docente: Prof. Dr. D. Adrián Nicolás Marchal González, Prof^a. Dra. D^a. Mónica Pucci Rey, Prof^a. Dra. D^a. Susana San Cristóbal Reales, Prof. D. Álvaro Alarcón Dávalos, Prof^a. D^a. Dolores López Faraldos, Prof. D. José Merino Tapia, Prof^a. D^a. Berta Tixis Bonshoms

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

- **CB1.**- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.**- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.**- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.**- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.**- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG1.**- Gestionar, organizar y planificar adecuadamente del tiempo.
- **CG2.**- Tener habilidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- **CG3.**- Tener capacidad de análisis y síntesis. Utilizar adecuadamente los conocimientos que se adquieren y los específicos del ámbito jurídico.
- **CG4.**- Tener habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información procedente de fuentes jurídicas diversas.
- **CG5.**- Estar capacitado para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas en el ámbito del derecho.

- **CG6.**- Ser capaz de tomar decisiones.
- **CG8.**- Desarrollar habilidades interpersonales: empatía, tolerancia y respeto a la diversidad.
- **CG10.**- Desarrollar la capacidad de aprender y autonomía en el aprendizaje.
- **CG13.**- Utilizar eficientemente las técnicas de investigación.

Competencias específicas:

- **CE1.**- Percibir el ordenamiento jurídico como un sistema.
- **CE3.**- Conocer las figuras e instituciones que integran el Estado y los organismos supranacionales.
- **CE4.**- Analizar y comprender cuestiones jurídicas complejas.
- **CE5.**- Comprender el Derecho como instrumento de solución de conflictos.
- **CE9.**- Aplicar la teoría a supuestos prácticos complejos, especialmente los correspondientes al ámbito jurídico.
- **CE10.**- Reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones de la persona física y jurídica.
- **CE12.**- Aplicar la ética en el ejercicio profesional.
- **CE14.**- Gestionar la información jurídica y aplicarla en el contexto exigido.
- **CE17.**- Demostrar que han desarrollado las habilidades necesarias para la práctica profesional.
- **CE18.**- Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.
- **CED25.**- Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- **CED27.**- Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Capacidad de organización y cumplimiento a la hora de entregar las tareas asignadas.
- Expresarse correctamente tanto de forma oral como por escrito.
- Comprensión y aplicación de conceptos jurídicos para la resolución de un problema concreto.
- Manejo adecuado de las fuentes de información jurídicas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Sentido crítico a la hora de analizar las posibles soluciones a los casos planteados.
- Entender e interpretar textos jurídicos especializados.
- Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece.
- Asimila y comprende los conceptos procesales básicos de jurisdicción, acción y proceso y los principios que regulan este sistema.
- Usar y manejar la Ley Orgánica del Poder Judicial y de las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal.
- Tener una visión real de los órganos que componen cada orden jurisdiccional con conocimiento de sus propias competencias territoriales y funcionales.
- Analiza un conflicto jurisdiccional e identifica el órgano jurisdiccional que lo ha de resolver
- Asimila y comprende los conceptos procesales básicos de jurisdicción, acción y proceso y los principios que inspiran y regulan este sistema.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura de Derecho Procesal Civil donde el alumno tendrá la oportunidad de aprender el derecho procesal civil, proceso declarativo, proceso de ejecución, procesos especiales, etc.; En la presente asignatura se analizan las peculiaridades que presentan los procesos civiles de declaración introducidos por la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000 (Ley 1/2000 de 7 de enero, BOE 8 de enero de 2000). El estudio de los mencionados procesos comprende todas las fases que los integran (declarativa; intermedia; de pruebas; de decisión; de impugnación; y de ejecución).

2.3. Contenido detallado

Tema 1. Derecho procesal y normas procesales

- Concepto y características del derecho procesal
- Fuentes del derecho procesal
- Fuentes legales del derecho procesal
- Leyes procesales básicas
- Ley de enjuiciamiento civil
- Concepto y características de las normas procesales
- Eficacia de las normas procesales en el tiempo
- Eficacia de las normas procesales en el espacio
- Interpretación de las normas procesales y su integración
- Conflictos jurídicos y los sistemas de resolución de conflictos
- Sistemas autocompositivos de resolución de conflictos
- Sistemas heterocompositivos de resolución de conflictos

Tema 2. Jurisdicción

- Potestad jurisdiccional
- Función jurisdiccional
- Naturaleza jurídica de la función jurisdiccional
- Principios de la función jurisdiccional
- Principio de unidad de jurisdicción
- Extensión y límites de la jurisdicción
- Jurisdicción ordinaria: órdenes jurisdiccionales y conflictos de competencia
- Atribución de la competencia
- Competencia jurisdiccional española en los diferentes órdenes
- Órganos judiciales
- Órganos unipersonales y colegiados
- Otros tribunales de justicia
- Tribunales internacionales y supranacionales

Tema 3. Personal Juzgador y no Juzgador de los órganos Jurisdiccionales

- Gobierno del Poder Judicial
- Gobierno interno de los tribunales
- Personal juzgador de los órganos jurisdiccionales
- Independencia de los Jueces y Magistrados
- Garantía de la inamovilidad
- Otras garantías de la independencia
- Responsabilidad personal de Jueces y Magistrados

- Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia
- Funciones de los letrados de la Administración de Justicia
- Funcionarios de Juzgados y Tribunales
- Nueva oficina judicial
- Tramitación de los procedimientos en la nueva oficina judicial
- Personal colaborador de la administración a justicia

Tema 4. Proceso

- Proceso: definición
- Clasificación de los procesos
- Principios del proceso. Principio de audiencia
- Principios del proceso. Principio de igualdad
- Principios del proceso. Principio dispositivo
- Principios del proceso. Principio de oficialidad
- Estructura inquisitiva o contradictoria del proceso
- Forma oral y forma escrita
- Forma pública de forma reservada
- Necesidad de sistema de recursos
- Concepto y clases de actos procesales
- Requisitos generales de los actos procesales: subjetivos y objetivos
- Los requisitos generales de los actos procesales: lugar
- Requisitos generales de los actos procesales: requisito del tiempo
- Traslado de copias de escritos y documentos
- Eficacia de los actos procesales
- Resoluciones procesales judiciales.
- Forma y eficacia de las resoluciones procesales.
- Resoluciones procesales de Letrado de la administración de justicia

Tema 5. Ciudadanos y administración de justicia

- Ciudadanos frente a la administración de justicia
- Evolución de la acción a el derecho a la tutela judicial efectiva
- Derecho de acceso a los tribunales
- Derecho a una sentencia de fondo
- Acción y derecho al proceso
- Derechos Fundamentales de naturaleza procesal
- Coste económico de la administración de justicia
- Tasa judicial
- Gastos del proceso. Costas
- Condena en costas
- Tasación de las costas
- Justicia gratuita

Tema 6. Jurisdicción y competencia

- Jurisdicción como presupuesto del proceso
- Jurisdicción de los tribunales civiles
- Tratamiento procesal de la jurisdicción
- Concepto y clases de competencia
- Competencia objetiva de los tribunales civiles
- Competencia funcional
- Tratamiento procesal de la competencia objetiva y funcional
- Competencia territorial
- Fueros
- Tratamiento procesal de la competencia territorial y reparto de asuntos

Tema 7. Partes en el proceso civil

- Concepto de parte procesal
- Capacidad para ser parte
- Capacidad procesal

- Postulación procesal: Procurador y Abogado
- Tratamiento procesal de la capacidad y representación
- Legitimación
- Sucesión procesal
- Litisconsorcio
- Intervención espontánea
- Intervención provocada de terceros

Tema 8. Objeto del proceso civil, actos procesales y cosa juzgada I

- Importancia del objeto del proceso civil
- Elementos delimitadores de relación
- Especial consideración a la causa de pedir y diferencias entre acción, pretensión y demanda
- Acumulación
- Acumulación inicial de acciones: subjetiva y objetiva
- Acumulación sobrevenida acciones
- Acumulación de procesos
- Hechos y actos procesales
- Requisitos para la validez de los actos procesales civiles
- Subsanación de los actos procesales
- Cosa juzgada
- Tratamiento procesal de la cosa juzgada

Tema 9. Objeto del proceso civil, actos procesales y cosa juzgada II

- Clases de diligencias preliminares del proceso de declaración
- Tramitación de las diligencias preliminares
- Oposición a la práctica de las diligencias o negativas a llevarla a cabo
- Consideración
- Procedimiento de conciliación.
- Mediación en asuntos civiles y mercantiles.
- Concepto requisitos de la demanda.
- Estructura general de la demanda.
- Documentos que deben acompañar a la demanda.
- Preclusión alegación de sus fundamentos jurídicos.
- Defecto legal en el modo de proponer la demanda.
- Admisión de la demanda.
- Litispendencia y sus efectos

Tema 10. Demandado (comparecencia). Otras alegaciones posteriores

- Falta de comparecencia del demandado: rebeldía
- Efectos de la rebeldía
- Contestación a la demanda
- Contenido de la contestación a la demanda
- Excepciones procesales
- Expresiones materiales
- Reconvención
- Alegaciones posteriores a la demanda y a la contestación

Tema 11. Prueba

- Concepto de la prueba civil
- Objeto y necesidad de la prueba
- Otros medios de fijar los hechos
- Prueba
- Sujetos y carga de la prueba
- Medios de prueba
- Procedimiento probatorio
- Apreciación de la prueba
- Documentos
- Medio de reproducción del sonido y de la imagen

- Eficacia probatoria de los documentos
- Interrogatorio de parte
- Sujetos del interrogatorio
- Procedimiento del interrogatorio
- Prueba testifical
- Procedimiento probatorio de la prueba testifical.
- Prueba pericial
- Peritos
- Práctica de la prueba pericial.
- Prueba de reconocimiento judicial.

Tema 12. Finalización del proceso

- Conclusiones orales e informes
- Diligencias finales
- Sentencia
- Formación interna de la sentencia
- Requisitos y exigencias de motivación de la sentencia
- Requisitos de exhaustividad en la sentencia
- Requisito de la congruencia en la sentencia
- Sentencias de contenido específico
- Terminación anormal del proceso
- Finalización del proceso con trascendencia meramente procesal
- Terminación anormal del proceso con pronunciamiento de fondo
- Crisis procesales
- Prejudicialidad penal
- Otras cuestiones prejudiciales
- Cuestiones incidentales y la suspensión del proceso

Tema 13. Procedimientos previstos en la Ley de Enjuiciamiento Civil

- Procedimientos previstos en la LEC
- Determinación de los procedimientos
- Cuantía del proceso
- Adecuación procedimental
- Juicio ordinario: fase escrita de alegaciones
- Audiencia previa
- Acto del juicio
- Juicio verbal: actos preparatorios y demanda
- Juicio verbal: actuaciones previas a la vista
- Desarrollo de la vista y sentencia

Tema 14. Recursos en el proceso civil

- Qué es un recurso
- Clases de recursos
- Procedimiento y efectos de la interposición de los recursos
- Recursos devolutivos: recurso de reposición
- Recurso directo de revisión
- Recurso de Apelación: apelación y segunda instancia
- Interposición del recurso
- Oposición y adhesión a la apelación
- Prueba en segunda instancia
- Vista y resolución de la apelación
- Recursos extraordinarios
- Recurso de casación
- Resoluciones impugnadas en el recurso de casación
- Acuerdo del Tribunal Supremo de 27 de enero de 2017
- Trámites esenciales del recurso
- Recurso extraordinario por infracción procesal
- Régimen transitorio en materia de recursos extraordinarios

- Recurso de queja
- Impugnación de la cosa juzgada material.
- La revisión de sentencias firmes.
- La audiencia al demandado rebelde.
- El incidente excepcional de nulidad de actuaciones.

Tema 15. Ejecución

- Ejecución
- Sujetos en el proceso de ejecución
- Acción ejecutiva
- Títulos ejecutivos judiciales
- Títulos ejecutivos extrajudiciales
- Reconocimiento de resoluciones judiciales extranjeras y título ejecutivo europeo
- Demanda ejecutiva
- Despacho de ejecución
- Oposición a la ejecución
- Sustanciación y resolución de la oposición
- Aspectos generales de la ejecución dineraria y requerimiento de pago
- Embargo de bienes
- afección de los bienes
- Medidas de garantía de la traba
- Embargo de bienes de terceros: la tercería de dominio
- Procedimiento de apremio
- Ejecución hipotecaria o pignoraticia
- Ejecuciones no dinerarias

Tema 16. Procesos civiles especiales

- Juicios verbales de carácter plenario y sumario
- Juicio verbal de desahucio
- Precario
- Juicio sobre la tutela posesoria
- Tutela de los derechos reales inscritos
- Juicio de alimentos
- Juicio verbal en materia de compraventa a plazos y arrendamientos financieros
- Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona
- Protección jurisdiccional civil de los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen
- Procedimiento civil para el ejercicio del derecho de rectificación ante noticias inexactas y perjudiciales
- Proceso monitorio
- Procedimiento, petición inicial y documentos
- Transformación del procedimiento a proceso declarativo
- Juicio cambiario
- Procedimiento, iniciación, demanda, requerimiento de pago y embargo preventivo
- Oposición cambiaria
- Sentencias sobre la oposición cambiaria: efectos
- Procesos especiales sobre la capacidad de las personas
- Procesos sobre filiación
- Procesos matrimoniales
- División de la herencia
- Intervención del caudal hereditario
- Administración del caudal hereditario
- Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Caso práctico sobre jurisdicción, competencia objetiva y territorial. Procedimiento adecuado, y falta de personación del demandado*

Analizar un caso para establecer el órgano con jurisdicción, competencia objetiva y territorial que debe conocer de la demanda. El control de oficio o a instancia de parte de los presupuestos relativos al órgano judicial. El procedimiento o procedimientos adecuados para tramitar este caso, y las consecuencias que puede tener la falta de personación del demandado en el proceso seleccionado.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Caso práctico sobre Declinatoria*

Realizar un escrito de contestación a un incidente de declinatoria.

Actividad Dirigida 3 (AD3): *Caso práctico sobre Litisconsorcio*

Responder a una serie de preguntas sobre el litisconsorcio a fin de que analice jurídicamente dichas cuestiones.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *Caso práctico sobre Acumulación de acciones*

Analizar y responder jurídicamente a las cuestiones planteadas en el caso práctico.

Actividad Dirigida 5 (AD5): *Caso práctico sobre Procedimientos Declarativos*

Responder jurídicamente a las preguntas que se plantean sobre competencia, jurisdicción, capacidad, legitimación, procedimiento, etc.

Actividad Dirigida 6 (AD6): *Caso práctico sobre el Procedimiento Monitorio*

Analizar un caso para reconocer qué tipo de procedimiento es el más idóneo a los efectos de reclamar la cantidad debida, exponiendo las argumentaciones de forma ordenada y comprensible y elaborar ideas y soluciones utilizando un lenguaje profesional adecuado. Asimismo, redactar el correspondiente escrito rector, así como determinar los requisitos procesales aplicables.

Actividad Dirigida 7(AD7): *Caso práctico sobre los distintos tipos de recursos en el orden jurisdiccional civil*

Un primer apartado de la actividad consiste en analizar la viabilidad de la admisión a trámite de distintos recursos en supuestos de hecho diversos. Un segundo apartado de la actividad consiste en determinar la naturaleza de distintas resoluciones, así como indicar los recursos que cabría interponer frente a cada una de ellas.

Actividad Dirigida 8 (AD8): *Caso práctico sobre Medios de prueba*

Redactar dos notas detalladas de la prueba que propondría tanto de la empresa p, s.a., como de x, s.l. (es decir, el alumno deberá redactar dos notas de prueba, una de la parte actora p, s.a., y otra de la demandada x, s.l.), debiendo establecer en dichas notas cual sería el momento procesal oportuno para proponer la prueba y presentar las notas.

Actividad Dirigida 9 (AD9): *Caso práctico grupal sobre Simulación de juicio*

Realizar una simulación judicial. Una parte del alumnado son los demandantes y otra parte los demandados, y, respectivamente, tienen que formular, tras un supuesto de hecho, el escrito de demanda y el de contestación, luego realizar la simulación del acto de la audiencia previa al juicio y del acto del juicio.

Actividad Dirigida 10 (AD10): *Foro jurisdicciones especiales*

En este foro se plantea la distinción entre jurisdicciones especiales y jurisdicción ordinaria. Se plantea qué jurisdicciones especiales existen, y por qué es conveniente o no que existan. Por otro lado, se plantea si deben tener las mismas garantías unas y otras jurisdicciones conforme a la constitución.

Actividad Dirigida 11 (AD11): Foro aforamientos y jurisdicción

En este foro se plantea la consecuencia jurisdiccional del aforamiento en el ámbito civil. Las personas que pueden ser aforadas y los tribunales competentes para conocer de las demandas frente a aforados, y se plantea si existe alguna ventaja o inconveniente por esta diferenciación.

Actividad Dirigida 12 (AD12): Foro sobre el Proyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia

En este foro se plantea una discusión jurídica sobre el Proyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia. En concreto, en relación con la reciente aprobación por parte del Gobierno de, entre otras, las siguientes dos medidas: (i) que la Navidad sea inhábil a todos los efectos entre el 24 de diciembre y el 6 de enero; y (ii) que, durante el permiso de maternidad y de paternidad, se pueda solicitar la suspensión de los plazos procesales.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF3	Tutoría	Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats y debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	38	100 %

AF2.- Caso Práctico	23	100 %
AF3.- Tutoría	27	100 %
AF4.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	22	0 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	6	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	13	0 %
AF7.- Estudio individual	25	0%

Modalidad semipresencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Clase Práctica/ Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF10	Tutoría a distancia	Ídem tutoría presencial, pero mediante el uso de correo electrónico, teléfono o telepresencialidad (Skype, illuminate, Collaborate,..)
AF11	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor. Utilizarán la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad semipresencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	28	100 %
AF2.- Caso Práctico	27	100 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	11	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	13	0 %
AF7.- Estudio individual	44	0 %
AF10.- Tutoría a distancia	6	100 %

AF11.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	25	50%
--	----	-----

2.6. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. En las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma virtual de aprendizaje los alumnos asistirán a estas sesiones de manera síncrona o mediante el seguimiento de su grabación de manera asíncrona.
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. En las modalidades semipresencial y a distancia el profesor dejará los ejercicios a disposición de los estudiantes en la carpeta habilitada al efecto con las explicaciones e indicaciones para afrontar su resolución y éstos de manera individualizada entregarán en el plazo establecido las resoluciones en la citada carpeta.
MD3	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos En las modalidades semipresencial y a distancia se actuará de manera similar a MD2.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual para su realización y sesiones de videoconferencia para su presentación.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito jurídico. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual.
MD6	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizará la plataforma virtual.

Modalidades: presencial y semipresencial

Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6
Semipresencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Asistencia y participación en clase	El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. Asimismo, se evaluará la participación e intervención en las actividades presenciales por parte de los alumnos.
SE2	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.
SE3	Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	Los alumnos realizarán un examen parcial de cada asignatura en función de la consideración del profesor de la misma.
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1.- Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%

SE3.- Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad Semipresencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.
SE7	Participación en las actividades programadas	El profesor llevará un control de la asistencia de los alumnos a las sesiones síncronas. Asimismo, se evaluará la participación e intervención por parte de los alumnos en las actividades programadas.
SE8	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer mediante videoconferencia toda la información recogida, revisada y analizada.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7.- Participación en las actividades programadas	10%	20%
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos	20%	30%

(Prácticas individuales y trabajo en equipo)		
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Armenta Deu, M.^a T., Lecciones de Derecho procesal civil, 12.^a ed., Madrid, 2019.
- Ariza Colmenarejo, M.^a J., Estructura y conceptos del proceso civil, 2.^a ed., Madrid, 2017.
- Banacloche Palao, J. y Cubillo López, I., Aspectos fundamentales del Derecho procesal civil, 4.^a ed., Madrid, 2018.
- Díaz Pita, M.^a P., Derecho procesal civil, T. I, 2.^a ed., Madrid, 2020.
- Flors Maties, J., Proceso civil, Valencia, 2021.
- García-Lubén Barthe, P., Temas de Derecho Procesal Civil, 2.^a ed., Madrid, 2019.
- Gaberí Llobregat, J., Derecho procesal civil, 5.^a ed., Barcelona, 2019.
- Moreno Catena, V. y Cortés Domínguez, V., Derecho procesal civil. Parte general, 10.^a ed., Valencia, 2019.
- Moreno Catena, V. y Cortés Domínguez, V., Derecho procesal civil. Parte especial, 10.^a ed., Valencia, 2019.
- Ortells Ramos, M. (Dtor), Derecho procesal civil, 19.^a ed., Pamplona, 2020.
- VV.AA., Derecho procesal civil. Parte especial, Valencia, 2020.
- VV.AA., Introducción al Derecho procesal, Valencia, 2020.
- VV.AA., Manual de Derecho procesal civil, 6.^a ed., Murcia, 2020.
- VV.AA., Curso de Derecho procesal civil I. Parte general, 4.^a ed., Madrid, 2019.